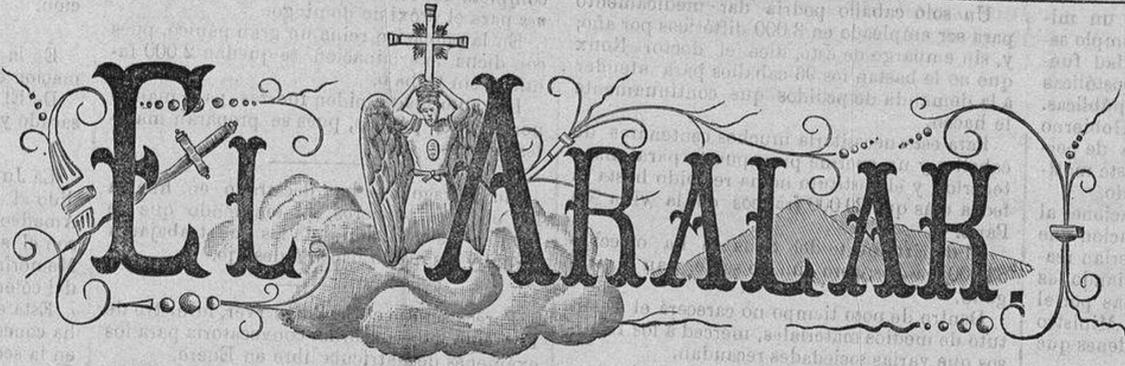


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Los Fueros Y LOS MAESTROS

VI.

Dejando para otro capítulo la cuestión más grave del nombramiento de los maestros, en donde la violación del fuero es palmaria, según trataremos de demostrar, tocamos hoy poner de relieve que la aceptación por los pueblos de Navarra de la ley de Moyano de 9 de Setiembre de 1857, en cuanto á los sueldos en ella fijados, perjudicó grandemente á los pueblos, á los maestros, á Navarra y á la instrucción y educación primaria. No constituyó, es verdad, dicha aceptación en la forma voluntaria y espontánea en que se hizo, una imposición del poder central, ni una infracción de nuestras leyes privativas; pero es lo cierto que se procedió con no muy maduro examen importando á nuestro país algunas disposiciones de dicha ley, que minaban por su base el sistema foral, siendo esta causa de que nosotros mismos abriésemos la puerta franca á las desventuras, y á la ruina casi completa de la sabia y prudente legislación navarra, en este punto de la instrucción escolar.

Cierto es que al principio no se notaron bien los desastrosos efectos que iba á causar la exótica ley de Moyano; porque subsistía vivo el espíritu foral que lo dominaba todo, y en el que se inspiraban pueblos y maestros que por igual eran custodios y celadores de ese espíritu, resolviendo conforme á él las dudas que se suscitaban en la aplicación de la nueva ley y postergando ésta cuando se hallaba en flagrante contradicción con el derecho foral; pero poco á poco é insensiblemente se invirtieron los términos, sustituyendo la letra que mata, al espíritu que vivifica, hasta el punto de no quedar hoy ni rastro, y lo que es más vergonzoso todavía, ni un recuerdo siquiera de la ley foral.

Vimos en anteriores artículos que la ley 66, tit. 10, lib. 1.º de la Nov. Rec. navarra, atribuye á los alcaldes y regidores la facultad de conducir ó ajustar maestros, y que el cap. 6.º de la ley 22 de las Cortes de 1828 determina que los pueblos y los ayuntamientos fijen y aumenten á los maestros sus salarios, hasta aquella cantidad que les proporcione una suficiente y acomodada sustentación. El art. 6.º de la ley pactada de 16 de Agosto de 1841 estatuye que las atribuciones de los ayuntamientos relativas á la administración de los fondos, derechos y propiedades de los pueblos se ejercerán bajo la dependencia de la Diputación con arreglo á la legislación especial, que en el punto concreto que tratamos es tan clara y terminante como se ha visto.

No cabe, pues, la menor duda que los ayuntamientos de Navarra tienen la facultad de señalar sueldos á los maestros, y así lo sostiene el más autorizado comentarista de nuestro derecho foral, Sr. Alonso. Pero nótese, que según la citada

ley 22 de las últimas Cortes de Pamplona, no sólo han de fijar los pueblos los salarios de los maestros sino que han de ir aumentándolos, lo cual constituye una previsión tan sabia que ella sola entraña el germen de toda prosperidad en el ramo de la educación.

Ahora bien; al aceptar Navarra las escalas de la ley de Moyano y sus artículos 191 al 195, en que se establece el sueldo fijo según el número de almas, si no se rasga la ley foral en cuanto el asunto quedaba á cargo de los ayuntamientos como en nuestra ley, y no del poder central; éste se debió bañar en agua de rosas al ver la facilidad con que Navarra se asimilaba esas disposiciones, en las cuales virtualmente se contenía el tósigo que, lentamente, había de conducirnos á la lamentable situación actual. A poco que se medite, se comprenderá que esta adaptación es contraria al espíritu del fuero, que era el de aumentar y no disminuir el sueldo de los maestros sin sujeción á reglas fijas como las de la ley del 57, las que surrieron, entre otros, estos resultados inmediatos:

1.º Los maestros quedaban de asiento, seguros del cobro de su asignación, pero seguros también de que no se les había de aumentar por mucho esmero y diligencia con que desempeñasen el cargo, natanado así el estímulo de la esperanza en el aumento de sueldo, que compensase sus diarias fatigas y su mayor celo por la instrucción. Quedaban y quedaron reducidos, con el sueldo fijo, á unos empleados que esperan el vecimiento para percibir su haber, sean ó no aplicados y laboriosos, puesto que ese haber se había fijado y no había modo de mejorarlo. 2.º Tienen, sí, un medio de mejorar el sueldo, que es el de trasladarse á otro pueblo que les ofrezca más ventajas; resultando de aquí que los maestros estaban y siguen en continuo movimiento, y los hay que en cinco años recorren tres ó cuatro pueblos: nadie negará que con este sistema se hace imposible la escuela bien organizada y más imposible la instrucción sólida de los á ella asistentes. 3.º Ocurrió además que, aceptadas las escalas de ley de instrucción, muchos maestros perdieron en sus haberes, y entre otros casos, citaremos una contrata de un pueblo de 1.300 almas, en el que, por la escala hoy legal, disfruta el maestro 825 pesetas de sueldo, más 206,66 por la cuarta parte de retribuciones. Total 1.031,66 pesetas y la casa. Antes, cabalmente en 1857, disfrutaba 100 duros que pagaba el Ayuntamiento, más 120 robos de trigo equivalentes á 600 pesetas. Total 1.100 pesetas y casa. Perdió este maestro y perdió además la esperanza de mejorar, dentro del mismo pueblo, que hubiera abandonado á no estorbarlo circunstancias muy especiales.

Verdad es que los pueblos podían mejorar aun con la ley Moyano; pero es lo cierto que no sucedió así, sino que acataron la ley y se atsigaron con el contagio. Justo castigo de la mala interpretación y aun del olvido del fuero. Pueblos

hubo en que se sostuvo el aumento respecto de las escalas y aun se mantuvo la mayor categoría de escuelas, como Olite, Tafalla, Puente la Reina y Los-arcos, mercedores por ello del aplauso que les tributamos; pero la generalidad siguió la corriente, y hoy sucede que fuera de los pueblos que providencialmente han sido dotados de alguna fundación particular, entran en el concierto, es decir, en el sistema corrompido y corruptor del centralismo, que no sólo es absorbente, sino que en el presente caso resulta, además, desmoralizador y opuesto á la mejora de la instrucción primaria.

Muy otro era y es el sistema foral, pues en el fondo de sus sencillas leyes y en su cumplimiento está vinculada la prosperidad de las escuelas. El sólo anuncio era antes un certamen con ó sin oposición: á buenos ó mejores postores solía ocurrir que el pueblo aumentaba la retribución: el nombramiento por el pueblo, el pago por el pueblo, la disposición obligada del pueblo de aumentar la dotación al maestro cuando se hacia acreedor; la dignidad, la laboriosidad, el amor y el arraigo del maestro al pueblo á que había sido destinado y al que empezaba á mirar como suyo, etcétera. ¡Cuántas inapreciables ventajas que se han trocado ahora en los inconvenientes opuestos de la poca moralidad en el trabajo á que se presta el actual sistema, el desconcierto, la movilidad y la lucha constante!

Proseguiremos esta materia.

Instantáneas

Sentencia que *El Liberal Navarra* saca del catálogo de los delirios progresistas:

"Todo ciudadano puede exponer sus opiniones y procurar hacerlas valer legalmente sin tropezar en intransigencias de las que solamente existe algun ejemplo vivo en las manifestaciones de ciertos partidos á quienes todo el mundo mira como curiosas antigüedades....."

Para exponer un pensamiento que tan poca novedad encierra, no necesitaba *El Liberal Navarra* ponerse tan serio ni dar tanto rodeo.

Todo el mundo sabe, desde hace mucho tiempo, que para los liberales la verdad católica es una antigualla.

Dijimos, hace tiempo, y repetimos hoy que la prensa nocedalina no puede echar mano de un solo documento eclesiástico para combatir á *EL ARALAR*.

Y La Tradición Navarra les cuenta á sus lectores, refiriéndose á *EL ARALAR*, lo siguiente:

"..... nos estuvo provocando con textos de Pastores que él interpretaba á su capricho, y por que nosotros no queríamos contestar, no por no poder hacerlo, sino por evitar el escándalo que había de resultar de poner Obispos contra Obispos....."

Según lo cual, el periódico nocedalino no quiere hacerlo, pero podría presentar documentos episcopales que contradigan á los que nosotros hemos recordado.

O en otros términos: *La Tradición* asevera que hay documentos episcopales que dicen lo contrario que otros de la misma clase.

Es decir, que hay división y aun opo-

sición entre unos Obispos y otros Obispos.

Se conoce que *La Tradición Navarra*, al estampar tan grave concepto, no había leído en la hermosa pastoral que ayer publicamos, estas palabras:

"Con esta ocasión, creemos oportuno desmentir de la manera más categórica y absoluta las especies propaladas por la prensa sobre supuestas disidencias entre los sócios del Congreso y aun entre los mismos Prelados que á él hemos concurrido. Todo al contrario....."

Y estas otras líneas del mismo documento:

"Ha puesto hoy la pluma en nuestra mano únicamente el intento de poner en guardia á nuestro claro y fieles muy amados para que, en las presentes desagradables circunstancias de la prensa periódica, ya que su lectura sea para muchos una necesidad indispensable, acojan con celo y desconfianza cualesquiera noticias que tiendan á sembrar ó mantener la desunión en las huestes católicas y mucho más á fantasear divergencias entre los Obispos españoles....."

Si *La Tradición* hubiese leído esto y otros textos episcopales en que se desmiente y censura el prurito de fantasear divergencias entre los Sres. Obispos españoles, se hubiera abstenido seguramente de afirmar lo que los Rvms. Prelados niegan.

¿Qué ménos se debe esperar ó pretender de un periódico católico?

Hablando del consabido *meeting* republicano, dice el periódico republicano *La Justicia*:

"Imprevisión, desacierto, los hubo sin duda en la organización del *meeting*. Pruébalo el hecho de que esta es la hora en que no sabemos á ciencia cierta el fin para que fué convocado. Las dos únicas hipótesis posibles resultan, en presencia de los hechos, igualmente absurdas....."

Vamos, que, según confesión propia, los republicanos no saben lo que se hacen.

Nos lo figurábamos.

Para confundir á *EL ARALAR*, ha publicado *El Siglo Futuro* un largo artículo donde expone y comenta la estadística de la prensa nocedalina, consignando las altas y bajas ocurridas desde la fecha de la Manifestación de Burgos.

El trabajo de *El Siglo Futuro* nos parece propósito para atenuar el mortal desaliento de las huestes nocedalinas; pero le falta, para poner las cosas en su punto, una cosa.

La lista de los periódicos nocedalinos que han muerto á consecuencia de haber tropezado en su camino con la respectiva Autoridad eclesiástica diocesana.

Por lo demás, creemos que, para confundir á *EL ARALAR*, no ha elegido el señor Nocedal el mejor medio.

Sería mucho más eficaz, para tal fin, aceptar el reto que le tenemos dirigido, y le repetimos, sobre la licitud de lo que él quiso hacer creer que no es lícito ni justo ni honrado ni cristiano ni decente.

LEON XIII

Y LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

Escriben de Roma:

"Las Repúblicas de América del Sur, después de haber comprobado los felices resultados de la intervención del delegado apostólico Mr. Macchi, entre el Perú y el Ecuador, donde ha impedido las hostilidades entre ambas Repúblicas, han reconocido la importancia de las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Chile va á ser el primero en reanudar esas relaciones, y Mr. Macchi, delegado apostólico cerca del Ecuador, de la Bolivia y del Perú, ha regresado últimamente á Santiago para arreglar la cuestión de la continuación de las

relaciones regulares. Chile acreditará un ministro cerca del Vaticano, y este ejemplo seguirán Méjico y Nicaragua. Su Santidad fundará, por su parte, delegaciones apostólicas cerca de los Gobiernos de dichas Repúblicas.

Las relaciones entre el Papa y el Gobierno de los Estados Unidos, también son de perfecta cordialidad. Ha ocurrido con este motivo un incidente digno de ser observado.

El Gobierno italiano hizo observaciones al de Washington acerca de la manifestación que los marinos católicos americanos querían realizar cuando fuesen a Roma, custodiando las reliquias de Cristóbal Colon, prestadas por el Papa a la Exposición de Chicago; el Ministro americano acaba de modificar las órdenes que dió al efecto.

Las reliquias han sido encerradas en doce cajas enormes, dirigidas por Norfolk, en el Estado de Virginia, de donde serán embarcadas en el *Detroit*, buque de guerra, que las conducirá a Nápoles, en cuya ciudad el Ministro de los Estados Unidos las recibirá para remitirlas al Vaticano. Con este motivo, el Ministro presentará a Su Santidad una carta autógrafa del Presidente de la República, Mr. Cleveland, dando gracias a Leon XIII por su bondadosa generosidad.

EL "SERUM," ANTIDIFTERICO

El doctor Roux es el hombre del día, quizá el que recibe más correspondencia, el que sostiene más relaciones con el mundo entero.

Entre los millones de cartas que recibe el famoso médico, figuran infinidad de ellas de madres de familia que le envían su felicitación.

Una de ellas dice así:

«Al salvador de la juventud, al bienhechor de la humanidad.—Una madre cariñosa le envía el testimonio de su agradecimiento.»

En la actualidad tiene el gran bacteriólogo 96 caballos inoculados, número bien reducido, por cierto, si se tiene en cuenta la cantidad de suero que tiene que servir.

La mayor parte de estos caballos proceden de desechos de los cuerpos del ejército, habiéndolos adquirido el discípulo de Pasteur al precio de 350 francos cada uno.

Algunas personas que han presenciado la inoculación del *serum* en el caballo, se han sorprendido al ver los efectos que produce la operación en el animal.

A los caballos nuevos en el Instituto se les inocula un centímetro de toxina, y a pesar de la pequeña cantidad del líquido inyectado, el pobre cuadrúpedo tiembla, se le erizan las crines y se agita convulsivamente. El caballo que se halla en el último período del tratamiento, recibe la enorme dosis de 200 centímetros cúbicos de toxina. Para inmunizar completamente a un caballo hace falta inyectarle hasta un litro. La toxina es un caldo de cultivo del microbio de la difteria, mezclado con yodo, para atenuar la acción del virus.

Las inoculaciones las propina el doctor Roux con una jeringuilla de Pravartz en la proporción necesaria.

Cuando un caballo es vacunado contra la difteria, el suero de su sangre tiene la propiedad de matar el microbio de tan terrible enfermedad.

Después de inoculado, se le sangra cada quince días con un brocart en la vena yugular, extrayéndole seis litros de sangre en cada operación. Un solo caballo puede dar por año la enorme cifra de 144 litros de sangre sin sufrir grandes molestias.

Extraída la sangre, se separa el suero de otros elementos que entran en su composición, y se encierra en vasos herméticamente dispuestos a servir. La dosis necesaria para aplicar a un enfermo, varía, según la edad, entre los 20 y 50 gramos.

Un solo caballo podría dar medicamento para ser empleado en 3.000 díftricos por año; y, sin embargo de esto, dice el doctor Roux que no le bastan los 96 caballos para atender a la demanda de pedidos que continuamente le hacen.

Para esto necesitaría muchos centenares de caballos y un enorme presupuesto para mantenerlos, y el Instituto no ha recibido hasta la fecha más que 20.000 francos de la villa de París.

El departamento del Sena le ha ofrecido 53.000 francos; pero aún no se le han entregado.

Dentro de poco tiempo no carecerá el Instituto de medios materiales, merced a los recursos que varias sociedades recaudan.

Dios haga que el invento sea lo que los padres y madres deseen.

Extranjero

Marruecos

La kabila de Rjanna, lejos de someterse, ha puesto sitio a Marrakesh.

Ha salido de Fez una nueva columna para batirla.

Circulan rumores de haber sido asesinado un oficial extranjero.

De China

Parece que el Gobierno chino, entre las condiciones de paz, ofrece al Japon el pago de cien millones de taels, aparte de los gastos de guerra.

Han tenido un sangriento encuentro en las cercanías de Port Arthur las escuadras japonesa y china.

Dicen de Shanghai que los japoneses se han apoderado de un fuerte avanzado de Port Arthur.

La reina de Inglaterra

Las noticias de Londres acerca de la salud de la reina Victoria, son muy poco tranquilizadoras.

Dicen los despachos que la anciana reina se resiente estos días mucho de sus achaques; y que se nota especialmente en lo que ha perdido la facultad de locomoción.

No puede subir ya al carruaje, como hacía el verano último.

Cuando regresó de Escocia la semana pasada, tuvo que ser conducida en un sillón a palacio.

Tiene una torpeza general en todas las articulaciones y sufre frecuentes vahidos.

Sus médicos temen un ataque repentino de hemiplegia.

Del interior

El ministro de la Guerra ha autorizado, con fecha 21, una real orden circular, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Las divisas reglamentarias se llevarán siempre en el borde inferior del kepis-ros, ó de la prenda equivalente cuando ésta forme parte de algún uniforme de arma ó cuerpo del ejército que los oficiales generales estén autorizados para usar.

En las prendas de abrigo no se llevará divisa alguna, cualquiera que sea el uniforme especial que los oficiales generales vistan, y cuando hagan uso de capota llevarán en ésta como único distintivo el doble cordón de hilillo de oro que se señala en el reglamento de uniformidad de 14 de Agosto del año último.

Está acordada en Linares la paralización

—Nosotros no vamos contra el prelado, añade Iñigo.—Sabemos que la frontera está amenazada, y corremos a defenderla. ¿No es ese el deber de los buenos vizcaínos?

—¡Ay, hijos míos!—exclama el viejo.—Mi corazón está lleno de tristes presentimientos. Yo, que tantas veces os he visto marchar al combate sin estremeirme, me estremezco ahora no sé por qué. ¡Ah! ¿Qué sería de vuestro anciano padre si pereciérais en esa fatal jornada? ¿Qué sería de vuestro pobre padre, que no tiene a nadie más que a vosotros en el mundo?

—Desechad esos pueriles temores, señor,—dice Alonso.—Pronto nos vereis volver victoriosos, y no tendreis que llorar la muerte de vuestros hijos, ni la del prelado.

—Pero ¿partireis sin ver a Luisa y a Blanca? ¿Pobrecillas! No las amais como ellas os aman, ó no querriais marcharos sin abrazarlas.

—Es imposible, padre mio. El tiempo urge, y además, las lágrimas de esas mujeres podrían hacernos perder el valor y resolución que tanta falta nos hacen en estos momentos.—Pero nuestros amigos estarán ya impacientes, y no podemos detenernos ni un momento más. Quedad con Dios, señor, y rogadle que nos dé la victoria.

—Y decid á Blanca,—añade Iñigo,—

completa de los trabajos de la mina *Arrayanes* para el próximo domingo.

En la población reina un gran pánico, pues con dicha determinación se quedan 2.000 familias sin trabajo.

Las autoridades piden fuerzas para mantener el orden público, pues se preparan manifestaciones.

En Tarragona se han declarado en huelga los oficiales toneleros, pretendiendo que se igualen las condiciones de los que trabajan a jornal y los que lo hacen á destajo.

Parece ser que el Sr. Puigcerver, ministro de Fomento, piensa acordar convocatoria para los exámenes de matrícula libre en Enero.

Cerca de Valladolid, en un páramo llamado do Villanuba, un cazador, aficionado también a la minería, encontró hace pocos días una piedra meteórica, de forma esferoidal y con muchas partículas de oro.

La *Libertad*, periódico de aquella localidad, dice que se valúa el hallazgo en algunos miles de pesetas, tanto por lo rarísimo de la piedra, como por las sustancias de que se halla formada.

El cazador va a remitir la piedra meteórica al Instituto Meteorológico de Alemania, para que la clasifiquen y se la devuelvan.

El Papa y la corte de España

Su Santidad Leon XIII, accediendo (dice un periódico de Madrid) á deseos de S. M. la reina y dando una prueba más de la cordialidad de relaciones entre el Vaticano y la corte de España, ha autorizado por telégrafo que el día 25, aniversario del fallecimiento de S. M. el rey D. Alfonso XII, pueda celebrarse Misa de *Requiem*, á pesar de ser domingo, por el eterno descanso del malogrado monarca.

En su virtud, serán las vísperas el sábado 24, á las cuatro de la tarde, y la Misa de *Requiem* el domingo á las diez de la mañana.

Pronunciará la oración fúnebre D. Joaquín Pérez San Julian, magistral de la capilla real.

Parece que en Murcia se proyecta llevar á cabo el próximo domingo algunas fiestas públicas en honor de Fr. Diego José de Cádiz.

Una comisión de comerciantes de Melilla, presentados por el señor Diaz Moreu, confirió anteayer con el señor Sagasta para pedirle que se constituya en aquella población un Ayuntamiento.

El señor Sagasta aceptó la petición en principio, siempre que no se mermen las facultades que debe tener el comandante general de la plaza.

La prensa malagueña ejercerá la acción popular en el proceso del atentado contra el director de *El Microbio*.

Matusalem moderno.

Ha llegado á Las Palmas, procedente de Cuba, D. Francisco Montes de Oca, natural de Teror, de cuya villa salió hace ochenta años, y que hoy cuenta ciento once.

Dicho señor se halla en el pleno uso de sus facultades intelectuales.

Vascongadas

Anteayer á la tarde fué descargada en la estación del Norte de San Sebastian y conducida por las vías instaladas al efecto en el terraplen del barrio de Amara, la máquina *Zarraz* para el ferrocarril de Elgoibar.

que volveré pronto á su lado; pero que si no vuelvo, habré espirado pronunciando su nombre.—Pero no os afijáis, padre mio; dadnos vuestra bendición, y no dudeis que el que todo lo puede nos volverá sanos y salvos á vuestro lado.

A Iñigo le ahoga la emoción y no puede proseguir; Alonso, aunque hondamente conmovido permanece sereno, en apariencia, é inclina la cabeza para recibir la bendición de su padre. Este bendice á sus hijos solemnemente, elevando al cielo los ojos arrasados de lágrimas, y los jóvenes parten presurosos, después de besarle respetuosamente la mano.

V.
El señor de Amázarro, con los brazos cruzados sobre el pecho é inmóvil como una estatua, no aparta la vista de sus hijos que se alejan. Insensible á cuanto pasa á su lado, no advierte que la multitud le contempla con piedad y asombro, creyendo, por su actitud y por la expresión de su semblante, que el pobre viejo ha perdido el juicio.

La algazara producida en la villa por el arribo de algunas mesnadas de Arratia y Aramayona, viene á sacarle de su enajenamiento; y casi en el mismo instante, el agudo y estridente sonido de los clarines que llaman á los soldados, hiere sus oídos de un modo desagradable. Entonces

Mucha gente curiosa presenciaba la operación.

En la Rioja alavesa ha comenzado con animación el despacho de vinos nuevos. De El Ciego, Briones y San Vicente se han sacado ya no pocos miles de cántaras.

La Junta Consultiva de Guerra ha concedido al farmacéutico militar de Bilbao don Amadeo Echeverría la cruz de María Cristina, con el sueldo del empleo inmediato, por su Memoria titulada «Apuntes para el estudio del cólera morbo asiático».

Esta es la primera cruz pensionada que se ha concedido en el cuerpo de Sanidad Militar en la sección de Farmacia.

LA PROVINCIA

Los Rdos. Padres Burgos y Fernandez, de la Congregación del Inmaculado Corazón de María, están dando ejercicios de misión en Arellano.

Dichos misioneros y el R. P. Gomez van á exponer la divina palabra en ejercicios espirituales que en breve se celebrarán en Abarzuza y Artajona.

Mañana se celebrará en la forma de costumbre la solemne función que la Diputación foral y provincial dedica anualmente en honor de nuestro glorioso Patrono el insigne Apóstol de las Indias San Francisco Javier.

A disposición de su dueño se halla en poder de la alcaldía de Echarri-aranaz un novillo cuyas señas se anuncian en el *Boletín Oficial* de ayer.

Durante la segunda decena del mes corriente se han registrado en el juzgado municipal de esta ciudad 24 nacimientos y 21 defunciones, siendo los recién nacidos 9 varones y 15 hembras, y los que fallecieron 6 y 15 respectivamente.

Se le ha administrado el Santísimo Viático al secretario del Ayuntamiento de Tudela D. Jacinto Rodriguez.

Le deseamos rápido restablecimiento, si le conviene.

Para desempeñar la escuela de Baraibar, ha sido nombrada la maestra D.^a Valentina Iracheta.

Por dimisión del que lo desempeñaba, se halla vacante el partido médico-cirujano de Odieta compuesto de los pueblos que constituyen este valle, algunos del de Atez y Usi del de Juslapeña (que en junto forman un total de mil almas próximamente), con la asignación anual de 25 pesetas por la asistencia á las familias pobres.

Además las familias acomodadas se comprometen á satisfacer al agraciado la suma de 2.475 pesetas.

Dícese que ha sido designado para formar parte del próximo consistorio de Juegos Florales de San Sebastian nuestro distinguido paisano el poeta navarro D. Hermilio Oloriz.

Solemne función que el día domingo, 25 de Noviembre, celebrará la Tercera en Capuchinos.

Por la mañana, á las siete, Comunion general y Misa para los Hermanos difuntos: a las tres de la tarde exposición de S. D. M., Rosarios, sermon que predicará un Rvdo. P. Capurrio.

el anciano huyendo de los empellones de la multitud, se dirige lentamente á la puerta de su casa, y de pié en el umbral, contempla con inmóviles ojos el animado cuadro de la plaza, llena de bote en bote.

Entre tanto, los soldados, obediendo al toque de los clarines, corren á sus puestos; y la numerosa hueste está en breves instantes reunida en correcta formación, ocupando la plaza, las principales calles de la villa, y un gran trecho del camino de Legutiano, y sólo espera la orden de partir.

¡Qué diversidad de gentes! Ahí están los hijos de la noble Mundaca, cuna y asiento de la nación vizcaína; los de la anciana Bermeo, que, sentada al pié del majestuoso Sollube, baña sus plantas en el golfo de Vizcaya; los que vieron la luz en la tierra sagrada que nutre al roble de Guernica; los que se alimentan con la sa-brasa pesca que se cria en las limpidas aguas del río de Lequeitio; los que persiguen al gamo y al puercó montés en las fragosidades de la Sierra de Oiz; los que beben las transparentes aguas del Artibas; los que cultivan los fértiles campos de Tabira y Amorebieta; los que moran al pié de los gigantes peñascos de Udala y Amboto; los que labran los preciosos mármoles de Mañaria; los honrados hijos de la agreste Arratia, cuyo territorio guarda el alto Gorbea, casi siempre cu-

LOS HIJOS DE AMÁNDARRO

LEYENDA POR

D. VICENTE DE ARANA

obispo va á ser respetada. Así lo hemos decidido há un momento, y antes de empezar el combate, nuestros soldados recibirán órdenes severas en este sentido.

—Pero, ¿por ventura todos vuestros soldados conocen al obispo? Y aunque así fuera, ¿no puede alcanzarle una saeta extraviada? Además, entre los vuestros hay muchos que le odian de muerte por la cuestión de los patronazgos, y no quedarán desperdiciada tan buena ocasión de vengarse. Como lobos hambrientos se arrojarán sobre el santo pastor de Calahorra, sin tener en cuenta el augusto carácter de que está revestido.

—¡Ah, señor!—exclama Alonso.—El pastor se ha convertido en lobo y quiere devorar á sus propias ovejas. ¿Olvidáis que el obispo no viene armado del báculo pastoral, sino de la espada; que no viene rodeado de sus clérigos, sino en son de guerra, capitaneando numerosa hueste?

chino, Reserva, y por fin la procesion del S. P. San Francisco de Asis. Se suplica a los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente a los Hermanos, para ganar la Indulgencia plenaria a ellos concedida por Su Santidad el Papa Leon XIII en la Bula Misericors Dei Filius.

Los agentes de este municipio han conducido al depósito a varias personas que andaban postulando sin la debida autorizacion. A las que son de la ciudad, se les impondrá un correctivo, y serán puestos a disposicion del gobernador civil los que no tienen aqui domicilio.

El dia 13 de Octubre desembarcó felizmente en Manila la mision de religiosos agustinos recoletos que en el mes de Setiembre partió de Marcella. Los nuevos misioneros fueron recibidos a las ocho de la mañana con la solemnidad de costumbre en la puerta de la iglesia, por la numerosa y respetable Comunidad, llevando un sacerdote capa pluvial, cantándose un solemne Te Deum y prestando luego los misioneros obediencia al nuevo provincial elegido por tres años en Abril del actual, M. R. Padre Fr. Andrés Ferrero, antes Lector de Teología en el colegio de Marcella.

Tambien hoy tenemos la satisfaccion de comunicar a nuestros lectores que no habia ayer en el gobierno civil noticia alguna de sucesos desagradables.

Dice La Correspondencia de España: En breve aparecerá el decreto convocando en Pamplona a elecciones para cubrir los dos vacantes de senadores en aquella provincia. Parece que el Gobierno habia consultado a los señores D. Cayo Escudero y Colmenares, por si querian presentarse candidatos ministeriales para dichos puestos. Anoche nos aseguraron que dichos señores no aceptan, pues temen la derrota que pudieran causarles los elementos tradicionalistas. Personas que conocen la provincia, creen que el medio de contrarrestar la influencia de aquellos elementos es que el Gobierno apoye decididamente una candidatura liberal, compuesta de personas que tengan verdadero arraigo en Navarra.

Lo relativo a los Sres. Escudero y Colmenares, nos es indiferente. Sobre ello diremos (nada más que a título de informacion) que lo desmiente El Liberal Navarro. Lo que llama nuestra atencion, es el propósito del Gobierno, que en las últimas líneas copiadas se trasluce, de influir decididamente para que en Navarra resulten elegidos senadores dos fusionistas. Ahora, más que nunca, debe abstenerse el Gobierno de dejar sentir su influencia en la eleccion que va a efectuar nuestra provincia. La influencia de un Gobierno que maquina contra nuestros derechos e intereses, sería una provocacion que, por lo menos engendraría lucha a la hora en que Navarra debe aparecer unida en la eleccion de representante, como en todo acto que tenga trascendencia a sus intereses y derechos. Aqui no debe haber candidatura política y, menos, candidatura que pueda considerar suya quien desconoce sus derechos y persiste con tenacidad en el propósito de vulnerarlos. Lo que se necesita es union y patriotismo para elegir representantes que defiendan con teson todos, de aficiones políticas o de los eses de bandería, que nada valen ante lo que, despues de la Religion, vale más que todo.

En una excavacion, ó demolicion de alguna pared, que se ha hecho los últimos dias en el histórico castillo real de Olite, se han encontrado varios pergaminos del siglo XV, de indudable interés histórico. Uno de ellos es un escrito de D.ª Leonor dirigido al señor Obispo de Pamplona, intentando sincerarse de las sospechas que cundian sobre su complicidad en la muerte de su hermana D.ª Blanca. Se dice que dichos documentos los ha recogido un señor párroco de dicha ciudad con propósito de entregarlos a la Diputacion para que los conserve en su archivo. De desear es tambien que se fije la atencion en la necesidad de conservar una joya artistica é histórica tan notable como el palacio real de Olite.

Agradecemos a la junta directiva del Orfeon Pamplonés la atenta invitacion que nos ha dirigido para asistir a la Misa solemne que mañana a las nueve cantará dicha sociedad coral en honor de su Patrona Santa Cecilia, en la iglesia de Santo Domingo.

Notas agrícolas. Andosilla.—La recoleccion de uva es una tercera parte más que el año pasado y de mejor calidad. Se han vendido uvas para Calahorra, Lodosa, Muniain y Sos, elaborando el vino en los lagos de los vecinos despues que los propietarios colocaron el suyo en las cubas. Aquellas ventas han ascendido a 40.000 cántaros de vino, al precio de 22, 24 y 26 reales carga, ó sean las diez arrobas.

El trigo a 18 reales el robo, cebada a 10, avena a 8, alubias de 40 a 44; cáñamo de 40 a 46 la arroba, patatas a 3. Arroniz.—Trigo de 18 a 19 reales robo, cebada a 12,50, habas a 16, aceite de 18 a 19 las 12 libras, vino de 5 a 6 cántaro. Lerín.—Ha comenzado la venta de vino nuevo, al precio de 6 reales el cántaro. La cosecha ha sido abundante y las clases son inmejorables. El trigo a 18 reales el robo, la cebada a 10, y la avena a 8,50.

Una máquina que, maniobrando, descarriló anteayer en la estacion de Zasti, obligó al tren de Alsasua a detenerse hasta que quedase expedita la vía, lo cual ocasionó un retraso de una hora.

Se dice que la comision especial de este Ayuntamiento, encargada de formular un proyecto de ordenanzas municipales, ha terminado esa tarea.

Servicio militar para el dia 24 Parada.—Constitucion 1.ª turp. Jefe de día.—D. Francisco Guera, Teniente Coronel de Cantabria. Hospital y provisiones.—Artillería 2.ª capitán. Vigilancia.—Los cuerpos de la garnicion. Traje.—De diario. Destacamento del polvorin.—Cantabria 1.ª turao. (Relevo). Solo Ainzoain.—Constitucion 2.ª trno. (Rel.º) Imaginaria de Jefe de día.—D. Oaño Villar, Teniente Coronel de América.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera.—Plaza de la Villa nm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extrema, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academias.—Educacion religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pidase el libramiento al Administrador.

Seccion religiosos

San Juan de la Cruz, confesor La antigua villa de Ontiveros en el Obispado de Avila fué patria natal de este santo, ljo de padres pobres aunque nobles. Juan era el menor de tres hijos varones, y como desde niño comenzase a dar grandes pruebas de virtud, el Señor le proveyó de un bienhechor que le cosase los estudios de latinidad en la que salió avatajado, y a los 21 años tomó el hábito de carmelita calzado en Medina de Campo. Emprendió su vida tan penitente mortificada, que era el ejemplo de los demás religiosos. Eligió por confesor al P. P. de la cova y de se guardaban las escobas, y cha oscura, un tronco en forma de ataúd; era el primero e el coro y demás actos de comunión, cuyo exacto cumplimiento le ocasionó una cruel persecucion por parte de algunos de sus hermanos, y nos observantes. Traia siempre un áspero cilicio y su oracion ordinaria era una altísima contemplacion a los pies de Jesus crucificado. Trábase de pasar a los cartujos por ser religion más estrecha, cuando Santa Teresa de Jesus lleó a Medina del Campo a fundar un convento de la reforma, y se encargó él de plantar la de varones. ¡Cuanto tuvo que sufrir! ¡Cuántos malos tratamientos que toleró! Encerrárole como a un loco en un calabozo, castigárole de continuo, su alimento erapan y agua y con escasez; pero el Santo llevaba un admirable paciencia la cruz de la mortificacion. Al fin no pudieron vencer su constancia, y le dejaron libre dando principio a la reforma de los varones carmelitas en el convento de Durueldon de acabó sus dias al rigor de los malos tratamientos y de sus voluntarias penitencias el año 1591, a los 43 de su edad.

Sábado.—Santos Crisógono y Crescenciano, mártires. Fermina, vírgen y mártir, Alejandro, mártir, Flora y María, vírgenes y mártires, Felicitimo, mártir, y Ponciano, abad. En las Carmelitas Descalzas.—Cuarenta Horas.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne, en la que dirá el panegirico de San Juan de la Cruz uo R. P. Misionero del I. C. de Maria. Quedará expuesto el Santísimo hasta las cuatro de la tarde que habrá Rosario, procesion del Santo, y Reserva. Se puede ganar Indulgencia plenaria. En San Saturnino.—Novena a su santo Patrono y Titular.—A las nueve de la mañana Misa y novena rezadas. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., se cantarán Completas, y a continuacion se hará la novena con gozos cantados y Reserva solemne. En San Fermín de Aldapa.—Solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio.—A las seis de la tarde se hará la novena con plática, lamentos cantados y solemne responso.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES. ¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, á fin de que multipliqueis nuestros misioneros entre los griegos cismáticos

cos y los sectarios de Mahoma, multiplicando las conversiones a la fe y unidad de la Iglesia.

PROPÓSITO.

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En las Córtes

Madrid 23 (10 n.)

En ambas Cámaras ha escaseado hoy la animacion, efecto de que continúa la tregua conocida.

En el Congreso el Gobierno ha impuesto, como de costumbre, su criterio respecto de la cuestion arancelaria.

Despues se han reunido las secciones, absteniéndose de concurrir a ellas los conservadores.

Madrid 23 (11,30 n.)

Puesto para otro

El director general de Telégrafos ha presentado la dimision.

Rio de Oro

Témese que la factoría de Rio de Oro sea atacada de nuevo por los moros.

Política

Hay curiosidad por que hable Abárzuza para conocer sus propósitos de ministro.

Prosiguen las conferencias entre los liberales más distinguidos.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 23 5 t.)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Deuda perpetua, Acciones del Banco de España, and Billetes de Cuba.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for 4% exterior and Cambios sobre el extranjero.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entry for Paris, a la vista.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 24 (12,30 m.)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Deuda perpétua and 4% exterior.

BOLSA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Interior, fin corriente and Exterior, fin corriente.

BOLSA DE LONDRES.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for 4 por 100 exterior fin de mes and 4% exterior, fin corriente.

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for 4% exterior, fin corriente and 3% francés.

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 8. Paris: Place de la Bourse, 8. Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo blanco 6, 3.ª, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

SERMONES PARA ADVIENTO

Y CUARESMA

por D. Faustino Calvo, Cura párroco de la villa de Luna en el arzobispado de Zaragoza. Se vende a 3 pesetas.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Orea y Gloria en latin para la Misa, himnos y letanías al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y Maria Santísima, salmos de Vísperas y responsos. Se vende a 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares a 15 céntimos cada uno.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA.

Siempre garantiza la perfecta prononciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8. PLAZA DEL CASTILLO, 8

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme a la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de Hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme a la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bvänge. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administracion de este diario.

A los organistas

Terminada la impresion de la Misa a tres voces y coro (que consta de 64 paginas en fólío), compuesta por D. B. Traver, se avisa a las muchas personas que deseaban se completase dicha obra, que pueden adquirirla a 2 pesetas ejemplar dirigiendo los pedidos a la Administracion de este periódico. Se remite por el correo, aumentado su precio en 25 céntimos de peseta.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ Mayor 12—Pamplona. Véase el anuncio de cuarta plana.

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadraciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas. Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores. En "Visitas al Santísimo", se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano.

VIDRIERAS PARA IGLESIAS

Y HABITACIONES

MAUMEJEAN

Paseo Mira Cruz—San Sebastian

Representante en Pamplona: D. Eñas Mutiolo, Mercaderes 20, tienda.

CALENDARIOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administracion de este periódico se han recibido y puesto a la venta, como en años anteriores, los calendarios publicados por "El Mensajero del S. C. de Jesus", para el año 1895. Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso. Además de los diferentes modelos de cartones puestos a la venta por la Administracion de "El Mensajero", y que nunca faltan en esta casa, hay gran surtido de cartones puramente religiosos, cuyos precios, con taco, son: 0,50, 0,60, 0,70, 0,75, 0,80, 0,90, 1, 1,25, 1,50, 2 y 2,50 pesetas.

Con objeto de que las personas de fuera de esta capital tengan conocimiento de las imágenes dibujadas en dichos cartones, véase a continuación la nota de algunos de ellos: Corazon de Jesús (cuatro modelos), Corazon de María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos. Tambien se venden calendarios grandes, para oficinas. Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam atque selectae devotiones sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Rubricarum et Benedictio nunc collectio. Se vende a 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encuadernado, y 2,10 en badana, corte dorado.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LA GATANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA RUA SEBASTIAN CASTEARENA Y EGÚZQUIZA REPRESENTANTE Castearena y Egúzquiza PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.ª, PAMPLONA A PRIMERA RUA LA PREVISION COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA CASA DE LA PRIMERA RUA

ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS
PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano integro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse a los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota a la cantada, es la que va del Evangelio a la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico a 40 pesetas encuadrada en tafilete.

OBRAS
DE LA
LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, a los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción a la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	1,75
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	2,50
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, a María Santísima y a San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado a María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas
por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada a la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafilete, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

INTRODUCTIO
IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.
Se vende a 24 pesetas en rústica y a 28,50 en pasta entera.

DIENTES **MUELAS**

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andren, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS **ENCÍAS**

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene también varias notas, y se vende a una peseta en la Administración de este periódico.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 a 200 y más cromos cada uno. Se venden a una peseta en la Administración de este periódico.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela a sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narración de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible a la tierna capacidad de los niños, y muy a propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendia, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tarques, jicaras, jarras, bañeros, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, ancareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, lioseros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisición.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composición.

En esta casa no se venden sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende la mejor clase de la marca de D. Manuel M.ª Aramendia dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de Maria, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende a 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS